

**PRIMAX COLOMBIA S.A. INFORMA AL MERCADO SOBRE LOS ASUNTOS SOMETIDOS A
CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN REUNIÓN
EXTRAORDINARIA**

Primax Colombia S.A. (en adelante, la “Sociedad”) informa al mercado que el día 24 de junio de 2026 se celebró una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual fue debidamente convocada de conformidad con los estatutos sociales y la ley, y se llevó a cabo por medios no presenciales.

En el marco de la reunión, la Asamblea General de Accionistas aprobó por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes decisiones:

- (i) Aceptar la renuncia al cargo de miembros de la junta directiva de la Sociedad y otorgarles la correspondiente liberación de responsabilidad a: Marco Aurelio Peschiera Fernández; Manuel Enrique Romero Valdez; Calixto Romero Guzmán; Hernando Aguirre Stoessel; y José Antonio Onrubia Holder.
- (ii) Designar como nuevos miembros de la junta directiva de la Sociedad para el período estatutario aplicable a los señores: Federico Nasser Facussé; Gilson Duarte Ribeiro; César Alfaro Ordoñez; Gabriela Arguello Pérez; y Marysabel Maldonado Raudales.
- (iii) Ratificar a Tomás González Estrada y Gabriel Ozorio Migowski, miembros independientes de la junta directiva, quienes continúan en el ejercicio de sus cargos.
- (iv) Otorgar facultades a Pablo Tovar Ñañez y Dary María Rivero Carrillo, para llevar a cabo la formalización e inscripción de las decisiones adoptadas ante la Cámara de Comercio competente.

Las decisiones antes mencionadas fueron aprobadas con el voto favorable del número de acciones requerido de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

La Sociedad deja constancia de que la reunión se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos legales y estatutarios aplicables, verificándose la identidad de los accionistas y el quórum deliberatorio y decisorio durante toda la sesión.